

Juzgado Promiscuo Municipal de Cogua

Fecha: 2023-02-02

ESTADO Nro. 006

Total de Procesos : 4

Número	Tipo	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Decisión	AUTO
201400197	CIVIL -SUCESION	JOSE ANTONIO OLAYA FORERO	SIN DATOS DEL DEMANDADO SUCESIÓN	1/02/2023	TIENE POR CUMPLIDO EMPLAZAMIENTO Y ORDENA OFICIAR DIAN	AUTO
201600128	CIVIL -EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BLANCA PATRICIA CRUZ	1/02/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	AUTO
201800095	CIVIL -EJECUTIVO SINGULAR	ROBERTO TORRES GÓMEZ	ALVARO NIETO SANTANA	1/02/2023	DENIEGA PETICIÓN ORDENA CONTACTAR	AUTO
202100165	CIVIL -PERTENENCIA	CIRO HUMBERTO CASTRO NIETO	CECILIO CASTRO Y OTROS	1/02/2023	DENIEGA PETICIÓN ORDENA COMPULSAR COPIAS	AUTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la página web de la rama judicial -Juzgado Promiscuo Municipal de Cogua (Cundinamarca)-, por el término legal de un (1) día, hoy **DOS (2) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**, a las Ocho de la Mañana (8:00 A.M)

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN

SECRETARIA